



CONCURSO DE MAQUETAS, Y MAQUETAS DE ESCENAS DE FALLA **2025**

1.- OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria de este concurso maquetas de Falla para que puedan ser realizadas por mayores y niños creando un vínculo de creatividad, de conocimiento de la fiesta y del acercamiento al oficio de los artistas falleros con la elaboración de una maqueta de Falla conjuntamente miembros de distintas generaciones de la fiesta.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los componentes de las comisiones de Falla, tanto infantiles, juveniles o mayores, que estén constituidas legalmente e inscritas en el censo de Junta Central Fallera de València. Se requerirá un mínimo de 5 participantes en ambas categorías, en caso de no llegar a esa cifra en el concurso de maquetas o en el de escenas de falla, el concurso de esa categoría quedará desierto.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS Y CATEGORÍAS

Cada comisión de Falla podrá presentar tan solo una maqueta de cada categoría, la cual será de libre diseño, al igual los materiales para hacerla, manteniendo siempre el espíritu y la apariencia de Falla, con su lema, contenido y crítica.

Se establecen 2 categorías:

- Maqueta de Falla
- Maqueta de escena de Falla

Las maquetas tendrán que tener las siguientes MEDIDAS MÁXIMAS:

- ESTATURA 70 cm.
- DIÁMETRO 50cm x 50 cm.

La maqueta, llevará en un lugar visible el lema de la maqueta y el nombre de la comisión.

Se aportará un documento que incluya la explicación de la maqueta redactado en valenciano y castellano.

- Se puede utilizar cualquier tipo de material, siempre que sea en beneficio del trabajo presentado y preferiblemente combustible.

4.- INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de la Secretaría Virtual de la Junta Central Fallera (Zona Privada – Trámites y servicios –) y quedará definitivamente inscrita cuando llegue la contestación por correo electrónico de la inscripción correcta por parte de la Delegación de festejos.

5.- PREMIOS

La cuantía total de los premios es de **1.430,00.-€**, que se distribuirán, de la siguiente manera:

Se establecen los siguientes en cada una de las categorías:

MAQUETAS DE FALLA

1º PREMIO.- ESTANDARTE BORDADO Y **450,00€**

2º PREMIO.- ESTANDARTE BORDADO Y **275,00€**

3º PREMIO.- ESTANDARTE BORDADO Y **175,00€**

MAQUETAS DE ESCENA DE FALLA

1º PREMIO.- ESTANDARTE BORDADO Y **260,00€**

2º PREMIO.- ESTANDARTE BORDADO Y **160,00€**

3º PREMIO.- ESTANDARTE BORDADO Y **110,00€**

Del cuarto al último participante se entregará un diploma recordatorio de la participación

Las tres maquetas ganadoras, tanto de Falla como de escena de Falla, darán permiso a la Delegación de festejos Junta Central Fallera, para exponerlas en un lugar aún por determinar.

6.- JURADO

Será designado por la Delegación de festejos, y estará formado por 1 artista fallero, 1 miembro de la delegación y un fallero/a.

Se valorarán los acabados, así como la originalidad del trabajo presentado, pero, sobre todo, la sátira y la crítica, y la apariencia de Falla, en su concepto estético y en el caso de las escenas, la armonía de los muñecos y el mensaje que quieren criticar y transmitir

7.- LUGAR Y FECHA

El jurado visitará las maquetas de escena de falla en los locales de las comisiones participantes, la primera semana de marzo de 2025. El horario del paso del jurado, será comunicado con la debida antelación a las Fallas participantes por la Delegación de festejos de J.C.F. Las maquetas de falla deberán ser entregadas el **29 de enero** en horario de **10h a 14h** en la misma exposición del ninot.